

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 1
CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA
13 DE JULIO DE 2021**

En La Higuera, siendo las 10,18 horas del día 13 de Julio de 2021 , Presidente de Concejo y Alcalde don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a sesión extraordinaria N° 1 , la que cuenta con la asistencia de concejales señores : Ivana Godoy Ahumada , Roquer González Rojas, Beatriz Hernández Azócar , Jorge González Alarcón , Urbano Morales González y Oscar Aviléz Stuardo , todos de manera remota

Actúa como secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar :

1.- Acuerdos :

1.1 Actualización Plan de Desarrollo Comunal La Higuera Periodo 2021 2024

Presidente Galleguillos pide acuerdo de único punto de tabla

En votación :

Concejal Aviléz dice apruebo

Concejal González Alarcón dice apruebo

Concejal Morales dice ¿hoy vamos a decir apruebo o rechazo o vamos a dar alguna opinión?, no se como es la dinámica

Presidente Galleguillos dice hoy estamos votando apruebo o rechazo, pero si quieres dar tu opinión puedes darla

Concejal Morales dice entendiendo que como se dio esto que recopiló la señorita de ayer y con esto de la pandemia y lo que cuesta que los vecinos participen en este tipo de actividades, eso cuesta , yo se que en ciertas cosas los vecinos son medios quedados como que no les gusta mucho eso , igual hizo la pega ella, yo me di un tiempo para consultar a dirigentes vecinales si habían participado , con contactos dirigentes vecinales de la Punta de Chungungo, de Los Choros , llamé a La Higuera también , ayer me junté después del Concejo con una agrupación que no conocía que se llama Camanchaca que está en Los Hornos, donde hacían las carreras de caballo , también estuve consultando dentro de lo que yo conozco y si bien el Alcalde explicó que ella recoge algo de las organizaciones , pero finalmente el que tiene que llevar a cabo esto es el municipio, entre ellos el Alcalde y lo que nosotros hacemos es aprobar o rechazar, yo creo que hay que ir dándole vueltas, porque es largo lo que ella entregó, lo que me llegó al correo de parte del secretario como para estudiarlo del miércoles que me parece que llegó hasta hoy día, creo debe ser algo bien moldeable ir dando opiniones para mejorar o adjuntar algo, no creo que sea como absoluto lo que está ahí es lo que se debe hacer ¿o es así Alcalde ?

Presidente Galleguillos dice todo es flexible Urbano, ayer lo mencioné, no todo lo que está en el Pladeco es lo que debes hacer y lo que haces debe estar en el Pladeco

Concejal Morales dice ok, es un instrumento para tener ..., para ver

Presidente Galleguillos dice es una columna vertebral, pero puedes hacerle ramales las veces que quieras

Concejales Morales dice ya, somos nuevos en esto, quizás Roquer, la concejala Beatriz, don Oscar mismo tienen experiencia, pero cuesta meterse y tienes que votar un Pladeco

Presidente Galleguillos dice fijate Urbano que yo que llevo doce años en esto me llamó la atención este Pladeco está muy fino, muy concreto, más allá del discurso , son cosas claras y concretas y cumplibles además y eso es lo bueno

Concejal Morales dice como lo mencionó hartas veces Elizabeth, yo igual participé hartos en el tema desde el año pasado, igual me gustaría que los concejales más allá de decir apruebo o rechazo, también sepamos lo que estamos rechazando o decir me abstengo en el tema

Presidente Galleguillos dice lo que pasa Urbano es que este Pladeco mientras no esté aprobado, no lo puedes hacer y si es que hoy día se

aprueba el Pladeco, a partir de hoy tenemos desafíos y tenemos que sacarlo adelante entre todos, ustedes como Concejo fiscalizar que se haga, sugerir que se haga, hacer las mejoras, pero mientras no esté aprobado, no existe

Concejal Morales dice claro, va a estar ahí, yendo como al cierre de lo que tenía que decir, igual apruebo obviamente, porque si no como dice el Alcalde, tenemos poco tiempo para aprobar esto y empiece a funcionar, porque tengo entendido que había sido rechazado en el Concejo anterior porque algo había pasado, no sé si rechazado o tuvo algunas observaciones, por haber sido en pandemia, por poca participación o porque se quería aplicar desde 2017 al 2021 o no sé qué

Presidente Galleguillos dice este Pladeco es 2021- 2024, se lo consultamos a asesoría jurídica y se va a ejecutar desde el año que se aprueba y los próximos cuatro años, por eso la citación dice 2021-2024

Concejal Morales dice eso era, apruebo

Concejal González Rojas dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejala Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice apruebo

Con los votos a favor de los concejales: Aviléz, González Alarcón, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, mas el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba en 1.1 de "Acuerdos" Actualización Plan de Desarrollo Comunal La Higuera Periodo 2021 – 2024. **Acuerdo N° 011**

Presidente Galleguillos da término a sesión siendo las 10,39 horas no habiendo más puntos que tocar .

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL